CERTIFICADO DE IDONEIDAD

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007,

HACE CONSTAR:

Que en atención a la necesidad existente, el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LA COORDINACIÓN DE CULTURA, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, EN LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y JUDICIALES DE SU COMPETENCIA.

Hecho el estudio y evaluación de la documentación presentada por:

ELKIN SALAS ALVAREZ

Identificado con cédula de ciudadanía No. **12.022.500 de Quibdó**

para verificar su formación y experiencia respecto de los requisitos establecidos en el Estudio Previo, se certifica que esta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

I. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Descripcion Modalidad	Titulo Obtenido	Terminación de materias	Fecha Grado	Matricula Profesional	Fecha Matrícula
Pregrado	Abogado	N/A	21/11/2012	222799	10/12/2012

II. INFORMACION LABORAL

Tipo Entidad	Nombre Entidad	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	MS	DS
Privado	Abogados y Consultores Jugonc S.A.S.	14/01/2015	31/12/2020	71	17

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA (MM/DD)	71	17	TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA (MM/DD)	N/A	N/A

Observaciones:

Igualmente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 190 de 1995, y los Artículos 2.2.5.1.9 y 2.2.17.10 del Decreto Nacional 1083 de 2015 (modificado por el Decreto 648 de 2017), quien suscribe el presente documento declara que ha validado la información publicada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II) por **ELKIN SALAS ALVAREZ**, conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública

Para constancia se firma en Quibdó, el _____. 4 de Noviembre de 2026

JAIME HUMBERTO VÉLEZ YEPES
Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y competitividad

Proyectó: - **Lesly Evelyn Palacios - Contratista**